

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ALAQUÀS EMPRESA MUNICIPAL, S.L.

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el (artículo 63.3) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público – LCSP 2017, será objeto de publicación en el perfil del contratante todas las actas de la Mesa de Contratación relativas al procedimiento de licitación y de adjudicación.

Reunida en el despacho del Sr. Alcalde la Mesa de Contratación de Alaquàs Empresa Municipal mediante sesión presencial y telemática a través de videoconferencia, el día 24 de mayo de 2021 a la 13:00 horas, se constituye al efecto de proceder a tratar los asuntos incluidos en el orden del día distribuido con anterioridad, asistiendo a la misma, los siguientes miembros:

#### Miembros de la Mesa presentes:

- D. Antonio Saura Martín, Presidente
- Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria, Consejera, Vicepresidenta y Presidenta suplente.
- Dña. Sandra conde Fernández, Consejera
- Dña. Mar Blanch Hernández, Consejera (Asiste telemáticamente)
- D. Juan Antonio Oñate Arcos, Consejero Delegado
- D. Enrique Martí Marzal, Consejero
- D. Francisco Javier Evangelista Giménez
- 
- D. Alberto Buendía Moya, Secretario no Consejero
- D. Jaime Marqués López, Secretario suplente no Consejero (se incorpora a las 9:20)

#### Excusan:

- Dña. Elena María Solís Camps, Consejera
- D. Miguel Tatay Olmos, Consejero

Está además presente en la reunión, como invitados la Directora del Área Sociocultural Dña. Consuelo Tomás Ruiz y D. Javier Berbel Cabrera coordinador de Recursos Humanos de ALEM y Dña. Ángeles Ramírez Abad. Aux. Administrativo - Dep. Contratación y D. Joaquín Martínez Iglesias – Responsable del Dep. Deportes.

**PRIMERO.- Mesa de contratación, acto de valoración criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 10175-2/2021 para adjudicar el contrato de mantenimiento de equipos e instalaciones de tratamiento de equipos de agua y agua caliente sanitaria en las Instalaciones Deportivas Municipales de Alaquàs – Alem S.L.**

Por la Presidencia de la mesa de contratación se da traslado del informe emitido por el Jefe de los servicios deportivos municipales D. Joaquín Martínez Iglesias para que dé cuenta del informe técnico presentado.

Vistas las dos ofertas presentadas en la licitación planteada por ALEM SL, y en base al criterio automático de puntuación establecido en la cláusula 14 del PCAP, que cuantifica la oferta económica anual más baja y la mejora en horas diarias de personal de mantenimiento, y que dice así:

*“Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de Criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, de conformidad con la siguiente ponderación:*

*Relación de criterios de valoración cuantificables automáticamente o mediante fórmulas.  
(Hasta un máximo total de 100 puntos)*

*a. Oferta económica (Hasta un máximo de 60 puntos)*

*Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio anual más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:*

$$P_{Oli} = P_c \times (O_{\min} / O_{li})$$

*-P<sub>Oli</sub> = Puntuación atribuida a la oferta económica del licitante*

*-P<sub>c</sub> = Valoración máxima que se otorga a la oferta económica*

*-O<sub>min</sub> = Oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas*

*-O<sub>li</sub> = Oferta económica del licitante a valorar*

*b. Otros criterios mejoras:*

*Incremento de la franja horaria de prestación del servicio sobre el mínimo contratado hasta un máximo de 8 horas diarias (a razón de 4 puntos por hora diaria incrementada hasta un máximo de 40 puntos).*

Se ha elaborado la siguiente tabla comparativa, que aplicando la fórmula de puntos evalúa que la oferta más ventajosa es la de Actividades y Servicios FRAMATVAL SL con 92 puntos, mientras que la oferta de ICISER SL quedaría segunda con una puntuación de 86,44 puntos.

<b>ACTIVIDADES Y SERVICIOS FRAMATVAL SL</b>			
Oferta económica	IVA	TOTAL	PUNTOS
33.995,00 €	7.138,95 €	41.133,95 €	60
Mejora horario diario		8	32
TOTAL PUNTOS			<b>92</b>
<b>ICISER SL</b>			
Oferta económica	IVA	TOTAL	PUNTOS
37.469,70 €	7.868,63 €	45.338,33 €	54,44
Mejora horario diario		8	32
TOTAL PUNTOS			86,44

Ultimada la lectura del informe emitido por el Técnico responsable de Deportes, por la Presidencia se somete a votación, por unanimidad de los miembros que asisten a la sesión, se propone valorar favorablemente la propuesta de clasificación de la oferta presentada por la empresa ACTIVIDADES Y SERVICIOS FRAMATVAL S.L., al procedimiento de contratación del **“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA Y AGUA CALIENTE SANITARIA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ALAQUÀS”**, conforme a su oferta presentada.

### **-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:08 horas extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo Secretario doy fe, que es aprobada unánimemente por todos los asistentes.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

**D. Antonio Saura Martín**  
**Presidente del Consejo de Administración**

**Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria,**  
**Vicepresidenta.**

**Dña. Sandra Conde Fernández**

**Dña. Mar Blanch Hernández**

**D. Enric Martí Marzal**

**D. Francisco Javier Evangelista Giménez**

**D. Juan Antonio Oñate Arcos**

**D. Alberto Buendía Moya**  
**Secretario no consejero**

**D. Jaime Marqués López.**  
**Secretario suplente no consejero**